

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
y Defensor de las Conquistas Democráticas de Costa Rica
Director y Gerente: ROMULO TOVAR

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, LUNES 7 DE ABRIL DE 1924

Número 99

LOS BROTES DE UNA OPOSICION SISTEMATICA

Por alguna parte se amenaza al país con una oposición enconada contra el gobierno que resulte del acuerdo de los partidos republicano y reformista. Lo de la oposición se explica como un derivado de los vanos esfuerzos hechos por otros en el propósito de trastornar el orden público, y es natural que estas mismas fuerzas comprimidas quieren manifestarse de otra manera o descargarse en alguna forma. Lo de una oposición sistemática es otro aspecto del fenómeno que solo se explica o por la pasión de los hombres, siempre mala consejera o por la clase de enemigos que tiene el Lic Jiménez. Tal vez no reflexionan bastante aquellos que quieren ocuparse en esa nueva empresa política, y tal vez no miden ni lo que ella tiene de poco caballerosa ni lo que ella tiene de infecunda. Decimos poco caballerosa porque notamos ya una cierta premeditación en atacar con violencia incalificable al Lic. Jiménez, y esto no parece ser lo que desea el país. Terminada la lucha eleccionaria, todos debemos ponernos a la altura de las circunstancias. De lo que se trata es de organizar un nuevo gobierno, no de hundir el país en el horror de los odios entre los hombres con los cuales nada gana la república. La hora de juzgar, también ya pasó, y después de ella, los hombres que fueron objeto del juicio de sus conciudadanos, entre nosotros recobran todos los derechos que se deben a los que aquí nos dan ejemplo con sus vidas o por sus vidas se han hecho acreedores a la consideración muy justa de la caballerosidad costarricense. Si la oposición con que se amenaza al país va a hacer de esta calidad virulenta, no le auguramos buena fortuna y por una sencilla razón, porque esa caballerosidad costarricense de que hemos hablado no acoge esas tendencias ex-

tremistas ni aplaude esa clase de intemperancias. Puede tenerse por cierto esto que decimos, como es igualmente cierto, que el país, en lo que él tiene de grande espíritu, no fecundó con su tolerancia los ingentes esfuerzos hechos por políticos desmoralizados en el sentido de romper la paz costarricense.

Si esto se condenó porque era malo, porque era antipatriótico, porque era infame, también se condenará con la misma energía todo aquello que sea injusto y en que los hombres no hagan otro tributo que el de sus enconos incurables. Por supuesto, el Licenciado Jiménez tiene enemigos y los tendrá muchos como Presidente: pero aun esos enemigos, para serlo del Lic. Jiménez, necesitan una sola cosa y es tomarse en cuenta ellos mismos y apreciar el valor moral de sus propios actos o de sus propias palabras. El país no estará con ellos cuando encuentren cerca el aplauso de quienes les sean afines.

Por lo demás, una oposición al Licenciado Jiménez como gobernante decimos que es inútil, es inútil si esa misma oposición no se pone a servicio de los intereses efectivos de la república. El gobernante Jiménez dió muestras que es hombre de aquellos que saben afrontar las oposiciones y aun más, que saben desviarlas y aun debilitarlas o bien con la indiferencia o bien con esa manera majestuosa que tiene el gran hombre de estado de acceder a lo que las oposiciones tienen de justo reclamo. Por eso observamos que una oposición que no se justifica ni ante el espíritu del Lic. Jiménez ni ante el espíritu de la nación, podrá quedar como simple alharaca con grave descrédito de quienes anden en el oficio de hacerla.

Y téngase por cierto que no condenamos

las oposiciones en cuanto las oposiciones signifiquen la realización de ciertos derechos naturales que tiene el ciudadano para examinar la acción del gobernante. Podríamos llamar a eso de otra manera, pero como aquí eso lo entendemos como oposición al gobernante, quédese con ese título. Una posición discreta y civil, siempre fué necesaria y es más, sin ella no se vive el gobierno democrático de la república. Casi es necesario aceptar que la oposición constituye un resorte inevitable de la vida política en donde el gobierno sea genuinamente popular, y que ella no es sino la reacción que hay que oponer a la acción del gobierno en cuanto el gobierno no es una autoridad absoluta en nuestro sistema.

Un gobernante al estilo del Lic. Jiménez, al estilo del Lic. González Víquez, al estilo del señor Acosta, no podía pasarse sin esa prudente oposición o acción de los ciudadanos, pues su virtud de magistrado consiste fundamentalmente en someter todos sus actos al examen público. Ellos saben que en esto estriba la vida de una nación y que así es como la obra de un gobierno se justifica y se hace meritoria. Es más, lo que hemos peleado por la Presidencia del Lic. Jiménez lo hemos hecho porque creemos que solo un régimen de opinión pública aun ejercido como oposición, si así quiere llamársele, podrá ir fortaleciendo la vida de la república y poniéndola a salvo de los peligros de los gobiernos adversos a ese mismo interés.

Pero si la oposición sistemática no va a ser otra cosa que exhibición de odios, ya sabemos que la república por propia necesidad, reprobará enérgicamente esa obra de disolución de las fuerzas morales de su vida.

VIBRACIONES HEREDIANAS

Con placer consignamos el restablecimiento de la muy distinguida señora doña Esmeralda v. de Morales, quien estuvo por varios días en estado de suma gravedad a consecuencia de un violento ataque de neumonía. Todas las clases sociales de Heredia se sintieron conmovidas al saber la triste noticia de la enfermedad a doña Esmeralda, el pañito de lágrimas de los pobres y la principal protectora y sostenedora del culto cristiano, motivos por los cuales todos los heredianos se dedicaron a implorar a Dios por la salud de tan caritativa y virtuosa matrona. Nosotros felicitamos a doña Esmeralda por haber recuperado de su dolencia, a sus distinguidos familiares y al médico de cabecera, el competente doctor don Eduardo González Flores, quien con esta curación ha conquistado un triunfo más en la humanitaria ciencia de la medicina.

—El joven pirotécnico don Eusebio Chaverri Rojas se encuentra en estado de gravedad a consecuencia de una fuerte fiebre tifo malaría. Rogamos al

cielo mejore al señor Chaverri, inteligente y primer polvorista del país.

—Se ha procedido a demoler la parte alta de la casa del Gobierno ocupada por las oficinas judiciales de esta ciudad y que destruyó el recién pasado terremoto. En medio de la ruina en que ha quedado esa casa que llaman de justicia y con la consiguiente molestia que causa la citada demolición, vemos allí trabajando el personal del Juzgado Civil y Alcaldías. Mientras se reconstruye el edificio o se construye uno adecuado al caso, muy bien el Supremo Gobierno podría facilitar tres locales que hay en el edificio de la Gobernación, Correos y Telégrafos.

—Después de una corta enfermedad, dejó de existir en esta ciudad, el señor don Rafael de Jesús Elizondo, Prosecretario de la Alcaldía Segunda y Guarda Pesa Municipal. Para su anciana madre y demás deudos del existinto van nuestras sentidas frases de resignación y de sincera condolencia.

La simpática niña Margarita, hija de nuestro correligio-

nario don Juan María Solera Oreamuno, se encuentra mejor de la fractura de un brazo que sufrió a consecuencia de una caída.

Aunque tarde, cuya disculpa pedimos, debido a múltiples ocupaciones, presentamos el pésame más sentido a las apreciables familias Fonseca Dobles, Dobles Chaves y Benavides Chaves por el fallecimiento de doña Micaela Sáenz de Rodríguez.

En compañía de sus señores padres se encuentra de temporada campesre nuestro particular amigo profesor don Luis Felipe González.

—Al atacar injustamente al Presidente señor Acosta en el Diario del Comercio del domingo último el señor Ricardo Fournier, dice, "que la autoridad del Presidente Acosta quedó hecha girones desde que en Heredia los Partidos Reformista y Republicano, a balazo limpio, impidieron a su delegado cumplir las funciones que él le señaló".....

Y nosotros agregamos, para que lo sepa el señor Fournier y el país en general, que si la

republicana y viril Heredia por medio de los partidos populares a BALAZO LIMPIO impidió que el delegado que cita el señor Fournier llegara a la Junta Provincial, fué por la sencilla causa de que ese delegado ECHANDISTA se presentaba con la careta de la neutralidad; (así lo conceptúa todo mundo), y porque además los miembros de la Junta González Flores y Chaverri fueron destituidos ilegalmente debido a intrigas del tinoquismo disfrazado con la máscara hipócrita del echandismo. Es una lección cívica que Heredia dió, y cuyo recuerdo ahora evocamos al escribir esta nota, es y será, por más que le pese al señor Fournier, una de las páginas más brillantes en la historia política de Costa Rica.

CORRESPONSAL.

Rápida de Sport

Ayer en el progresista pueblo de Desamparados se efectuó una interesante partida de Foot-ball entre los teams "Buenos Aires" y el "Excelsior"; de Aranjuez el primero y Desamparadoño el segundo. Este match revistió caracteres extraordinarios pues además de haber sido reñidísimo fue presenciado por entusiasta muchedumbre que mantuvo vivo interés en todo momento.

El triunfo lo obtuvo el "Buenos Aires" pero su alegría la compartió con los demás jugadores siendo obsequiados con exquisitos refrescos. Felicitamos estos jvenes deportistas que se esfuerzan por brindarnos tan agradables ratos de solaz.

Los editoriales de LA NOTICIA REPUBLICANA van a ser editados en un folleto como documentación histórica.

Solicitudes al Apartado No. 540.

PRECIO: ₡ 2.00

EL HOMENAJE A GARCIA FLAMENCO

Se insta a los republicanos para que asistan al homenaje que la república va a rendir a los restos del maestro García Flamenco.

La ceremonia tiene que ser algo solemne y grande al mismo tiempo que sencillo. No se trata de partidismos políticos, pero los republicanos deben comprender que en García Flamenco los principios orgánicos de la república tuvieron expresión en el momento trágico en que esos principios eran pisoteados injustamente por los gobernantes. La gloria de García Flamenco no consiste en haber servido a tal o cual interés, sino en haber servido excelentemente a la república. Su figura modesta justifica mejor un homenaje magnífico, pero se quiere que ese homenaje corresponda a la devoción que el costarricense tiene por su patria y a la gratitud que él debe a todos aquellos que en algún momento se ofrecen al martirio para salvar los bienes permanentes y admirables de esa patria. Que sea García Flamenco más que un símbolo: que sea en sus hechos, en sus palabras y en su muerte, es decir, en la manera como hizo uso de su vida, un principio y que su recuerdo sea vivido por el costarricense como en sus mejores horas él vive su libertad.

Vengan todos los republicanos y una vez más, sin alardes, en un acto sencillo, manifiesten en el respeto que les merece la memoria de García Flamenco, su resolución de vivir esta patria en lo que ella tiene de perdurable y de ejemplar.

En pos de nuevos horizontes

Ayer domingo partieron rumbo a los Estados Unidos de América, dos jóvenes muy apreciables, miembros de familias distinguidísimas de Santo Domingo de Heredia.

Son ellos, Virgilio Ardón y Aristides Zamora.

Ambos parten hacia la populosa urbe neoyorquina, llevando como único bagaje un amor muy grande por el trabajo, a fin de labrarse allá en tie-

rras extrañas, mejores horizontes.

Aristides y Virgilio, son luchadores, y como tal, amantes del progreso. No dudamos que la suerte ha de ser siempre su eterna compañera, ya que su abnegada virtud les impulsa a separarse del terruño, donde quedan sus padres, hermanos, amigos y los gratos recuerdos de la infancia.

AGENTES

Suplicamos a nuestros agentes se sirvan cancelar todas las cuentas atrasadas que tengan con esta Administración. De lo contrario nos veremos obligados a formar una LISTA NEGRA que publicaremos a su tiempo.

HARINAS

TRIUNFO
LEON DE ORO - FANCE

POR LLEGAR DONDE

A. BRESCIANI

CERVEZA TRAUBE

LA MEJOR DEL PAIS

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

Busque la próxima edición

La salud del Ex-presidente don Rafael Yglesias

Esta mañana nos informamos por su estado.

La ciencia médica entiende, al ilustre ex-gobernante quien reside en la finca "Los Yoses" de San Pedro de Montes de Oca con solcito cuidado y abrigan la esperanza de poder devolverle la salud.

Por teléfono preguntamos hoy y supimos se hallaba efectivamente algo más aliviado.

Quiera el cielo que podamos ver al Sr. Yglesias completamente restablecido, entregado de nuevo a sus grandes actividades.

VERMICIDA INFANTIL

El mejor matador de lombrices hasta hoy conocido
De venta en todas las Boticas

Nuestras clásicas Retretas

Por recomendación de un grupo de bellas damitas, elevamos una súplica al Señor Nieto Director de la Banda Militar de San José, a fin de que también se verifiquen conciertos en el Parque Morazán.

Las pollitas elegantes de todo aquel distrito, é inclusive todas las del género feo, que son por desgracia muchas verían con agrado y simpatía que el Sr. Nieto tomara para ellas y ellos esta deferencia.

En verdad, que no vemos la razón de haber suspendido en nuestro histórico parque, las tradicionales retretas que siempre resultan tan concurridas.

Enferma

Hace días que guarda cama con motivo de dolorosa indisposición, la estimable señora doña Emilia Vargas de Oviedo, esposa de un buen amigo y correligionario, don Gabriel Oviedo, vecino de San Francisco de Mata Redonda.

Al consignar esta nota, elevamos nuestras oraciones con deseo de que pronto recobre su salud, la distinguida señora de Oviedo, para que la felicidad y la alegría torne de nuevo a lucir sus galas en aquel venturoso hogar.

Humberto Zamora

Este buen amigo nuestro y excelente soldado de los filas republicanas, quien hace algún tiempo figuró como regente de la farmacia "Colón" sita en el Paseo de su nombre cerca de la Sabana, acaba de hacerse cargo de dicho establecimiento.

El joven Zamora, siempre constante y fiel al trabajo y al estudio, ha podido realizar el sueño de su vida abrazado al propio esfuerzo y al cariño que siente por la profesión.

Al consignar esta nota como un estímulo de sinceridad a la juventud que por sí sola se abre un surco de porvenir y de esperanza, nos complacemos en felicitarle, deseando que la suerte no le abandone en el curso de sus negocios.

La suntuosa boda del sábado - Ante el Ara

Lucida, selecta fué la boda del sábado.

Ante el altar de la Virgen unieron para siempre sus destinos, los jóvenes Juan Bautista Ortiz, dueño de la Botica "Central" y la espiritual y bella señorita Dayssi Hernández González.

La ceremonia revistió todos los aspectos de un acontecimiento social.

Ofició el Presbítero don Ricardo Zúñiga.

Actuaron como padrinos las siguientes personas.

Mr. Alex Murray y doña Rosa O. de Ortiz, don Mariano Coronado y doña Adriana Q. de Murray, don Juan Rodríguez G. y Margarita Robles Lic. Joaquín Fernández Montúfar y la señorita Lola González, don Juan D. Gutiérrez y la señorita Adelia Robles F.

ambos ausentes. El primero en Bélgica y la segunda en México; Lic. don Horacio Acosta y la señorita Claudia Hernández G. don José M. Arrea y la señorita Angélica Coronado, don Edwin Fernández por sí y en representación de don Luis Fernández, y la señorita Ermita Gallegos, Lic. Enrique Guier y la señorita Mercedes Estrada, don José M. Ortiz y doña Dulce María Ortiz de Bonilla.

Los nuevos esposos, después de recibir las más efusivas felicitaciones de sus muchos invitados partieron para San Isidro en cuyo lugar fijarán provisionalmente su residencia.

"La Voz" les desea en su nueva vida toda clase de parvienes, de amor, de ensueños..... de ilusión....

Avenida
Fernández Ouel

Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO

Teléfono No. 256
San José, C. R.

Al Público

Aunque el Gobierno me hizo el honor de nombrarme miembro de la Junta Nacional de Socorros, no he tenido en ella ninguna intervención, pues no se me ha citado para ninguna reunión, ni se me ha tomado en cuenta para nada absolutamente. De manera que, por lo que haya hecho ó por lo que haya dejado de hacer la Junta, no me cabe responsabilidad de ninguna clase.

G. ESCALANTE

Hasta que al fin

Decidióse la señora Municipalidad a macadamizar la calle 4 Sur cuyo trayecto comprendido desde el Banco de Oosta Rica, al edificio "Porfidio Brenes" daba compasión, haciéndose intransitable.

Valdría la pena de que dicho trayecto se petrolizara aprouechando el procedimiento puesto en práctica por el señor Enrique Chamberlain.

El Municipio debe dar comienzo á este trabajo aprovechando el momento ocasional que se le ha presentado.



LA REFORMA

Sombrerería de Tomás Valverde

La que vende MAS BARATO; y en Arreglos, donde MEJOR se Trabaja a GUSTO del cliente.

1a. Avenida Oeste, N° 406, 25 v. al Oeste del Baneo Internacional

ADMINISTRACION

Para cuestiones de administración, sobre todo anotación de suscripciones y reclamos, la Oficina de "LA VOZ" está situada 75 varas al Oeste del Parque Central, Avenida de la Corte de Justicia.

Acuerdos de la Municipalidad del Canton Central de Limón

SESION OCTAVA celebrada por la Municipalidad del Canton Central de la Provincia de Limón a las veinte horas del veintiuno de Febrero de mil novecientos veinticuatro, con asistencia de los Regidores Laport, Presidente, Solórzano y León.

Artº I.—Fue leída, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior.

Artº II.—Se aprobaron las planillas por trabajos municipales correspondientes a la semana del 9 al 15 de Febrero.

Artº III.—Se leyó una nota del señor Gobernador en la que dice no firma el giro que conforme al acuerdo VI de la sesión del siete del corriente se ordenó pagar a don Moisés Flores, Inspector General de Higiene, su sueldo completo del mes de Enero, por cuanto en el artículo respectivo dice "de acuerdo con un informe del Jefe de Sanidad" y ese informe él no lo conoce. Se acordó: Para conocimiento del señor Gobernador se copia el siguiente párrafo del informe del señor Jefe de Sanidad "El señor Flores ha hecho durante este mes una buena labor y creo de justicia pagarle íntegro su sueldo mensual, pues yo le había hablado con anticipación y él esperó unos días la aprobación de su nombramiento....."

Artº IV.—El señor Gobernador en nota fechada el 20 del corriente dice que no puede ser ejecutado el artºVII del acta de la sesión del siete del corriente por el cual se dispuso adjudicar entre varios Inspectores de Higiene, lo que dejó de pagarse durante la primera quincena de Enero último y que no habiendo motivo que la justifique, viene a quedar bajo la prohibición del artº III de la Ley de Hacienda Municipal; pero que si se trata de pagar trabajos extraordinarios, como presumo, el acuerdo debe dictarse en otra forma. Se acordó hacer ver muy amablemente al señor Gobernador que no hay disparidad de opiniones puesto que en la transcripción que se le hizo con fecha 19 del corriente y que alude al mismo asunto, dice: "en concepto de sueldo extra por servicios extraordinarios, las personas a quienes se refiere el acuerdo anterior son las siguientes: Manuel Ugalde R., Víctor Artavia, Arturo Aguilar y F. Valenzuela"..... En consecuencia el señor Gobernador será muy servido de poder ejecutar dicho acuerdo.

Artº V.—Se leyó la siguiente comunicación del señor Gobernador: "Corporación Municipal: El inciso d) del artículo Vº del acta de vuestra sesión del siete de este mes, contiene la disposición de "reconocer las sumas que aparecen en el crédito de los distritos 2º y 3º, como deuda del distrito 1º. Creo del caso advertiros que como el Distrito 1º ha venido pagando desde 1911 los gastos generales de administración de todo el Canton, su deuda con los otros distritos debe ser reducida a una suma igual a la que a estos corresponda por los mencionados gastos generales desde la época indicada. Un estudio que hiciera de este asunto el competente Contador Municipal —y que se le pagaría extraordinariamente— serviría para dejar en debida forma las cuentas de los diferentes distritos, como lo manda la ley. Corporación Municipal.— F. de P. Gutiérrez." Se acuerda: Pedir el respectivo informe al señor Contador, como lo indica el señor Gobernador para proceder a lo que haya lugar.

Artº VI.—Se aprueban y mandan pagar las siguientes cuentas presentadas por el Contador Municipal: United Fruit Cº \$1550.20 y \$29.16; Northern Ry Cº \$68.63 y \$218.71 Guillermo Niehaus \$95.45 y \$52.24.

Artº VII.—Se leyó la siguiente exposición y proyecto de presupuesto extraordinario enviado por el Contador Municipal: "Honorable Corporación Municipal, Para su estudio y promulgación, tengo el honor de presentaros adjuntos, un proyecto de presupuesto extraordinario de ingresos y gastos. Lo hago directamente por manifestar el señor Gobernador que no incumbe a él la presentación de proyectos de presupuestos extraordinarios. La organización actual de la Contabilidad Municipal, basada en su totalidad en el Presupuesto, exige que estos sean elaborados muy detalladamente, pues de lo contrario el mecanismo de las cuentas se hace difícil y para transacciones imposible su anotación. Las partidas comprendidas en este nuevo presupuesto, fueron omitidas al elaborar el presupuesto ordinario, a pesar de existir entonces en los libros municipales. Adjuntos a este proyecto de presupuesto os serviréis encontrar un estado de los giros pendientes de pago, motivo principal del mismo. Limón febrero 21 de 1924. C. Mora A. Contador Municipal."

Municipalidad de Limón. Proyecto de un Segundo Presupuesto Extraordinario.

DISTRITO CENTRAL

INGRESOS

Cap. V: artículo 3.—Intereses al 9 o/o anual sobre \$ 7,600-00 en bonos nacionales, emitidos al iniciar el Presupuesto ordinario.....	\$ 684 00
Cap. II: artículo 4.—Reintegros por trabajos de higienización por cuenta y a solicitud de interesado, art. IV sesión del 24 de enero...	500 00
Cap. VI: artículo 1.—Multas sobre patentes e impuestos emitidos al iniciar el Presupuesto ordinario.....	300 00
	\$ 1484 00

GASTOS

Cap. VI: artículo 2.—Giros municipales pendientes de pago, a cargo de este distrito.....	\$ 316 95
Cap. VIII: artículo 1.—Aumento para sufragar costo de mobiliario del salón de sesiones municipales.....	750 00
Sobrante del presente presupuesto.....	417 00
	\$ 1483 00

DISTRITO SEGUNDO

INGRESOS

Cap. III: artículo 1.—Multas sobre patentes..	\$ 37 50
Cap. IV: artículo 1.—Reintegro de sueldos de Agentes de Policía a cargo de patentados.. (Agente de Policía de 25 Millas \$ 85-00 mensuales)	1020 00
	\$ 1057 50

GASTOS

Cap. IV: artículo 1.—Giros municipales pendientes de pago a cargo de este distrito.....	\$ 122 70
Sobrante del presente presupuesto.....	934 80
	\$ 1057 50

DISTRITO TERCERO

INGRESOS

Cap. III: artículo 1.—Multas sobre patentes, omitido en presupuesto ordinario.....	\$ 65 00
Cap. IV: artículo.—Reintegro de sueldos de Agentes de Policía a cargo de patentados... Ag. Policía Cohen \$100 00 mens. \$1200 00 — Lari 100 00 — 1200 00	2400 00
	\$ 2465 00

GASTOS

Cap. III: artículo 1.—Giros municipales pendientes de pago a cargo de este distrito.....	\$ 294 20
Sobrante del presente presupuesto ordinario...	2170 00
	\$ 2465 00

Se acuerda aprobarlo y enviarlo por medio de la Secretaría al señor Inspector General de Municipalidades para lo de su cargo.

Artº VIII.—Se leyó el siguiente informe: "Corporación Municipal: Cumpliendo con el encargo que esa Corporación tuvo a bien hacernos por acuerdo de 3 de Enero último, hemos revisado las cuentas llevadas por la Contaduría Municipal durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 1923 y a continuación damos el informe correspondiente. El libro de Caja está en un todo de acuerdo con los comprobantes de Ingresos y Pagos que hemos tenido a la vista, los que fueron confrontados minuciosamente, arrojando un saldo en efectivo, en caja por valor de \$ 14,047.55. Así mismo hemos confrontado todos los talones de giros emitidos durante el año contra la Tesorería, con los respectivos asientos de distribución que figuran en el Libro Diario y todos están de conformidad. Al analizar los sientos del Diario que no tienen comprobantes encontramos lo siguiente *Diario, Folio 120, Asiento No. 71 de 31 de Mayo de 1923.*

Dice: Varias cuentas.....	\$ 148 55
a Giros por Pagar.....	\$ 148 55

Diferencia

Existencia en giros.....	\$ 733 85
Saldo de los libros.....	\$ 585 30
	\$ 148 55

Continuará

CAL DE CONCHA en Desamparados

Tengo para la venta CAL DE CONCHA en mi Depósito en Desamparados, y también recibo órdenes en esta ciudad en la Ferreteria de Espriella y Compañía, esquina opuesta a la iglesia. —DAVID ROJAS FLORES.

FABRICA DE GALLETAS EMPACADAS

(MARGA POCHE)

EDUARDO POCHE Y HIJOS

MAQUINARIA ELÉCTRICA — EMPAQUE ASEPTICO

La fabricación se hace con artículos de pureza garantizada y con limpieza absoluta. Se sirven pedidos a todos los lugares de la República y garantizando la bondad del producto.

CALLE 6ª SUR — SAN JOSE, C. R.

Teatro Moderno

LUNES 7 de Abril

A las 7 p.m.

La Marca del Amor

A las 8.30 p. m.

El Valle del Silencio

Variedades

LUNES 7 de Abril

A las 7 p. m.

Gran final de la cinta

El Secreto Negro

Luneta 25 Ct.-Gal. 10 Ct.

A las 8.00 p.m.

Cómicas

Por HAROLD LLOYD

LA TUBERCULOSIS

se cura con la

NEOBIOS

Representante: E. de Benedictis Apartado 467

AMERICA

Edificio contra temblores

Próximamente novedades

Se vende barato

y en buenas condiciones un coche americano de 4 ruedas, una volante de 4 ruedas y 1 caballo para idem. Todo con sus respectivos aperos.

En esta oficina informarán.

Teatro Adela

Muy pronto grandes Novedades

La Prensa de Madrid se abstuvo de hacer comentarios sobre el destierro de Unamuno

Por los periódicos que nos llegan de España, vemos que todos los diarios madrileños, con excepción de "El Debate", se abstienen a hacer comentarios acerca de la clausura del ateneo y deportación de los señores Rodrigo Soriano y Miguel de Unamuno.

El periódico "El Debate" dice: "Unamuno jamás ha cumplido con sus deberes de ciudadano; siempre fué rebelde a la ley, penetrando a saco en el Código Penal; pero lo más grave de todo es la carta que ha dirigido a un periódico argentino, en la que se vierten

conceptos de tan abyecta plebeyez, que es imposible transcribir. En esa carta no fustiga el ilustre catedrático salamanquino a las instituciones, sino a la propia patria!!

"Quede—continúa diciendo—sentado de una vez, que el destierro del señor de Unamuno, no guarda ninguna relación con sus ideas ni con la libertad de la cátedra — Se ha desterrado al libalista, no al catedrático. Pretender que la Universidad se haga solidaria de Unamuno, es inferir un agravio al primer centro docente de España".

SE ALQUILA

Alquilo casa de madera, grande y elegante en San Francisco de Mata Redonda. Informes con **GUSTAVO RODRIGUEZ** en la cantina contigua al Teatro Adela o en el mismo barrio de San Francisco de Mata Redonda.

Del campo deportivo

Interesantes partidos se jugaron ayer domingo, en la Sabana y en San Francisco de Mata Redonda.

El Club de Sport "La Juventud" integrado por elementos entusiastas y jóvenes de San Francisco midió sus fuerzas con una división del Club "Unión" de Tres Ríos.

El match fué bastante discutido, hasta que la destreza y acción de los muchachos de "La Juventud", venció en la ruda tarea, llevándose dos tantos por uno de "La Unión".

El entusiasmo era indescriptible, llegando hasta tener serias apuestas por ambos lados.

Los jugadores de "La Juventud" siempre galantes con el vencido, celebraron el triunfo con una fiesta con el único fin de obsequiar y atender a sus colegas y amigos de Tres Ríos.

Hubo derroche de licores finos, cerveza, tosteles y refrescos.

Alejandro Arías, Enrique

Muñoz, Chico Soto Miguel Chaverri, y otros jóvenes hicieron los honores a los invitados.

En el campo de la Sabana

Los dos teams "La Gimnástica Española" y "El Herediano" se disputaban el triunfo.

El match fue bastante reñido, resultando la palma para "El Herediano" por dos tantos a nada.

Las ovaciones eran estruendosas, pues resultó este juego de una batida monumental y rápida.

Hubo también extraordinaria concurrencia.

El Club "La Juventud" prepara para muy pronto un espléndido festival que ya organizan sus miembros con el mayor entusiasmo.

También tienen ya en proyecto ocupar un amplio y cómodo local que será propiedad del Club, en el que se celebrarán con frecuencia fiestas simpáticas de carácter social.

Carlos Lizano Ulloa

Heredia 6.

Ha sido mal visto en esta ciudad el elogio que se hace en ese periódico de Carlos Lizano Ulloa. Los republicanos desprecian a Lizano Ulloa por su intemperancia tinoquista y sobre todo por sus proceder. No queremos olvidar los republicanos la obra de infamia que realizó este hombre durante el régimen Tinoco. No lo queremos olvidar mientras creamos que debe ejercerse alguna modesta acción.

CORRESPONSAL

A los Agentes de "La Voz"

e les suplica activarS y remitir lo más pronto posible los asuntos de administración del mes de diciembre que estén pendientes, los cuales nos hacen falta para el cierre de los libros de ese mes.

Nos alegramos

Con gusto consignamos esta nota.

Nuestro distinguido amigo el Dr. don José J. Jiménez Núñez quien padece una ligera indisposición que le obligó a guardar cama, se encuentra ya restablecido.

Se reanudaron las tareas escolares

Hoy comensaron los niños sus clases en todos los planteles primarios.

La escuela Juan Rafael Mora alterna con la de "Porfirio Brenes" en el local de este plantel, perfectamente acondicionado y libre de prejuicios pues su construcción es contra temblores.

Esta mañana fué día de gran movimiento para el profesorado de la escuela. Sudirector nuestro buen amigo don Amado Naranjo, fiel y leal al sagrado ejercicio de la profesión educativa, dispuso con toda la mesura y actividad todas las horas de estudio para sus discípulos que alcanzan a un número considerable.

En otra nota por separado informamos a los padres de familia, la clasificación del horario alterno que regirá para los niños de la escuela Juan Rafael Mora.

Imp. Borrásé Hermanos

La Navarra

REFRESCOS, SIROPES Y AGUAS MINERALES

LO QUE EL PUBLICO SOLICITA POR SU EXQUISITEZ

PIDA SIEMPRE **La Navarra**

MANUEL MADRIGAL Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

BABATILLO de Casimires y Ropa Hecha

Los precios más bajos de plaza

Obleas Antigripales

PARA RESFRIADOS, TRANCEZO E INFLUENZA

Obleas Neuralgina

QUITAN EN POCOS MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIA

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES, que llegará a Puerto Limón el día 3 de Abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA, y TOLOA harán el servicio regular entre New York y Puerto Limón llegando los días jueves en la mañana y zarpan los días sábado en la tarde Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala entre Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpan directamente para Boston los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la ELDERS & FYFFES LTD., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso y Pirie Sucesores, Sub-Agentes.

G. P. CHITENDEN, Administrador

San José, Marzo 27 de 1924.

Procure buscar nuestro número de mañana martes

A las Directivas Republicanas

Se ruega a las directivas republicanas de todos los lugares de la República que se sirvan enviar a la mayor brevedad todos aquellos informes detallados respecto a los procedimientos electorales incoerentes cometidos por las autoridades públicas y por particulares el día de las elecciones.

El Partido Republicano hará en esta u otra forma todas las investigaciones que sean útiles para hacer constar aquellos desafueros y delitos electorales, por lo que eso tenga de valor histórico y por principio.

Se ruega al mismo tiempo, que las Directivas se mantengan organizadas y trabajen solidaria y activamente en esa investigación de hechos. Indíquense precisamente los detalles de los abusos llevados a cabo y las personas que participaron en ellas. Si pueden conseguir documentos acusadores traten de obtenerlos a fin de hacer capciosa la publicidad de esas cosas.

LA DIRECTIVA ACTUAL

LA ESMERALDA

CUBERO HERMANOS

ESQUINA N. E. DEL PARQUE CENTRAL — SAN JOSE

CANTINA - ABARROTES - REPOSTERIA

Permanente y renovado surtido de licores extranjeros

BUENOS VINOS DE MESA BARATOS

LAS MEJORES FRUTAS Y CONSERVAS

DULCES Y PASTELES EXQUISITOS

La constante concurrencia es la mejor expresión de su fama

INGENIERO

Eusebio Ortiz Brenes

Se hace cargo de construcción de edificios por contrato o administración; medición de tierras, levantamiento de planos y presupuestos de construcciones

Representante de The General Fireproofing Co. de Nueva York

Productora de aceros en sus diferentes formas para las construcciones de cemento armado.

SAN JOSE—Oficina: Facultad de Ingeniería—APARTADO 1125